

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 229 Martes 24 de septiembre de 2013

Sec. IV. Pág. 47200

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35066** *MADRID* 

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Madrid

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 5/13 referente al concursado Inuvik Piel, S.L., la Administración concursal designada don Daniel Pastor Vega, con domicilio en Madrid, c/ Albasanz, 72, planta 1, loft 103, ha cambiado su dirección electrónica para las comunicaciones con los acreedores, siendo la siguiente: 392.13@danielpastor.es

Madrid, 30 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130048659-1